

La Paz, 23 de febrero de 2024

Señor:  
Ing. David Pari Flores  
OPERADOR DEPARTAMENTAL LA PAZ  
PROGRAMA EMPODERAR  
Presente. -



**Ref. SOLICITUD PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE EMPODERAR**

Por medio de la presente solicitamos a su autoridad tenga a bien instruir a quien corresponda la publicación en la página de la institución <http://www.empoderar.gob.bo> la Solicitud de cotización adquisición de los siguientes Bienes:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SC-01	1	Servicio	CONTADOR
SC-02	30	Unidad	DESBROZADORA
SC-03	30	Unidad	EMBAZADORA AL VACIO
SC-04	30	Unidad	FREZZER
SC-05	30	Unidad	LICUADORA

Los Actividades corresponden al primer HITO de ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS "SAN SILVESTRE", cuyo código es **LPZ-0807-4-103-3-A**, ubicada en el Municipio de Rurrenabaque, Provincia José Ballivián, Departamento de Beni

La fecha límite de presentación es el 29 de febrero de 2024 Hasta horas 09:30 a.m., y la apertura de sobres se realizará el mismo día a horas 09:00 a.m.

Para ello se adjunta la copia de la publicación en el periódico de circulación nacional y/o departamental, Especificaciones técnicas, términos de referencia debidamente aprobados por los técnicos del Proyecto TGN "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN COSECHA Y POST COSECHA DE FRUTOS AMAZONICOS EN LOS DEPARTAMENTOS LA PAZ, PANDO Y BENI"

Sin otro particular saludamos a ustedes deseándole éxitos en las funciones que desempeña en beneficio del productor rural.

Adjunto: publicación y especificaciones técnicas aprobadas.

Atentamente,

  
Jose S. Lafuente Vargas  
Presidente



  
Carla E. Nay Quispe  
SECRETARIA DE HACIENDA  
ASOCIACIÓN PRODUCTORES  
AGROPECUARIOS SAN SILVESTRE

5

**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS  
PROGRAMA EMPODERAR**

**PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN COSECHA Y POST  
COSECHA DE FRUTOS AMAZONICOS EN LOS DEPARTAMENTOS LA PAZ, PANDO Y BENI"**

**SOLICITUD DE COTIZACIONES**

La ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN SILVESTRE", invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SC-01	1	Servicio	CONTADOR
SC-02	21	Unidad	DESBROZADORA
SC-03	1	Unidad	EMBAZADORA AL VACIO
SC-04	21	Unidad	FREZZER
SC-05	21	Unidad	LICUADORA

Los proveedores serán seleccionados en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en el Manual de Adquisiciones y contrataciones.

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), pueden ser descargadas en página web [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo) y/o consultas a los Cel: 71516537-79108952

Las cotizaciones y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 08:30 del 29 de febrero de 2024. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones ni propuestas electrónicas.

La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 09:00 en la sede social ubicado: Municipio de Rurrenabaque; Comunidad San Silvestre, en la Sede de la Asociación de Productores Agropecuarios "SAN SILVESTRE".

Señores:

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS "SAN SILVESTRE",

Municipio Rurrenabaque, Provincia José Ballivián, Cel: 71516537- 79108952

Los sobres cerrados se dejarán en la sede social ubicado: Rurrenabaque, Sede de la Asociación de Productores Agropecuarios "SAN SILVESTRE".

Ref.- SC-0.../24 (Referencia)

(INCLUIR REMITENTE)

La Paz, 22 de febrero de 2024

**PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN COSECHA Y POST COSECHA DE FRUTOS AMAZONICOS EN LOS DEPARTAMENTOS LA PAZ, PANDO Y BENI"**

**SOLICITUD DE COTIZACIONES**

La ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN SILVESTRE, invita a oferentes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SC-01	1	Servicio	CONTADOR
SC-02	21	Unidad	DESBROZADORA
SC-03	1	Unidad	EMBAZADORA AL VACIO
SC-04	21	Unidad	FREZZER
SC-05	21	Unidad	LICUADORA

Los proveedores serán seleccionados en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en el Manual de Adquisiciones y contrataciones.

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), pueden ser descargadas en página web [www.empoerar.gob.bo](http://www.empoerar.gob.bo) y/o consultas a los Cel: 71516537-7910892

Las cotizaciones y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 08:30 del 29 de febrero de 2024. Las cotizaciones y propuestas que se reciben fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones ni propuestas electrónicas.

La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 09:00 en la sede social ubicado: Municipio de Rurrenabaque, Comunidad San Silvestre, en la Sede de la Asociación de Productores Agropecuarios "SAN SILVESTRE".

Señores:  
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS "SAN SILVESTRE",  
Municipio Rurrenabaque, Provincia José Ballivián, Cel: 71516537-7910892  
Los sobres cerrados se dejarán en la sede social ubicado: Rurrenabaque, Sede de la Asociación de Productores Agropecuarios "SAN SILVESTRE".  
Ref.- SC-6.../24 (Referencia)  
(INCLUIR REMITENTE)

La Paz, 22 de febrero de 2024

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

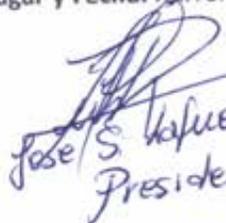
### 1. DATOS GENERALES

**Nombre de la OPP** : Asociación de Productores Agropecuarios San Silvestre"  
**Municipio** : RURRENABAQUE  
**Departamento** : BENI

### 2. ITEM: LICUADORA

i. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Uso principal:</b> Semi industrial Preparación de alimentos.</li> <li>• <b>Capacidad:</b> 10 litros</li> <li>• <b>Material:</b> Acero inoxidable</li> <li>• <b>Vaso:</b> Acero inoxidable prensado en una sola pieza sin costura soldadura.</li> <li>• <b>Cuchilla:</b> Cuatro filos.</li> <li>• <b>Velocidad:</b> 3500 RPM.</li> <li>• <b>Características Eléctricas:</b> 230 V, 60 Hz, monofásico.</li> <li>• <b>Potencia:</b> igual o mayor ½ HP</li> </ul>	Unidad	21
<b>ii. Plan de Entrega</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Lugar de Entrega:</b> será en la Asociación de Productores Agropecuarios San Silvestre", del Municipio de Rurrenabaque, Departamento de Beni; en la Sede de la Asociación SAN SILVESTRE".</li> <li>• <b>Forma de Adjudicación:</b> La adjudicación será por el total del ítem, con el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la propuesta económica más baja.</li> <li>• <b>Plazo de Entrega:</b> Hasta 15 días calendario a partir de la fecha de adjudicación.</li> <li>• <b>Forma de Pago:</b> Pago con cheque, contra entrega del producto, y factura del proveedor.</li> </ul>		
<b>iii. Garantía y Servicios Adicionales</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validez de la Propuesta: 150 días calendario</li> <li>• Garantía: Certificado de Garantía mínima de uno (1) año</li> <li>• Entrega hasta el lugar con servicio de transporte.</li> <li>• La pieza debe presentar marca con sello de fábrica y certificación de calidad.</li> <li>• Demostración de uso y mantenimiento preventivo.</li> </ul>		
<b>iv. Requisitos para la Presentación de Propuestas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de Presentación de Propuesta dirigido a nombre de la OPP</li> <li>• Cotización y/o Proforma según las especificaciones técnicas requeridas.</li> <li>• Se debe adjuntar Ficha Técnica.</li> <li>• Fotocopia simple de Certificación del Número de Identificación Tributaria (NIT).</li> <li>• Fotocopia simple de Matricula de Comercio (SEPRECC ó FUNDEMPRESA) vigente y/o actualizado</li> <li>• Fotocopia de Cédula de Identidad (C.I.) del Representante Legal y/o propietario.</li> <li>• Tener un (1) año mínimo de experiencia como proveedor en el mercado demostrable.</li> </ul>		
<b>v. Precio Referencial</b>		
Bs. 55.020,00 (Cincuenta y cinco mil veinte 00/100 bolivianos).		

Lugar y Fecha: Rurrenabaque 13 de enero de 2024

  
**Jose S. Valiente Vargas**  
 Presidente



  
**Carla L. Nay Quispe**  
 SECRETARIA DE HACIENDA  
 ASOCIACION PRODUCTORES  
 AGROPECUARIOS SAN SILVESTRE

Ing. Victor P.  
 OFICIAL D.  
 PROYECTO M.  
 ASOAO CUEP  
 MODER

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

### 1. DATOS GENERALES

**Nombre de la OPP** : Asociación de Productores Agropecuarios San Silvestre"  
**Municipio** : RURRENABAQUE  
**Departamento** : BENI

### 2. ITEM: EMBAZADORA AL VACIO

i. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Uso:</b> conservación de la Pulpa de Copoazu</li> <li>• <b>Fuente de Alimentación</b> : 110V / 220V – 50 / 60 Hz</li> <li>• <b>Consumo de Energía</b> : 750 w</li> <li>• <b>Tamaño de la Cámara</b>                      Largo: mayor o igual a 385 mm                      Ancho: mayor o igual a 279 mm                      Altura: mayor o igual a 90 mm</li> <li>• <b>Barra de Sellado</b> : barra de sellado de 260 mm y largo 5mm</li> <li>• <b>Sistema de sellado:</b> por impulso con tres opciones bajo, medio y alto</li> <li>• <b>Potencia de la Bomba al vacío:</b> 100 Pa</li> <li>• <b>Potencia del sellado:</b> 200 watts máximo</li> <li>• <b>Electricidad:</b> 220 v/60 Hz 5Amp</li> <li>• <b>Tamaño de Máquina:</b>                      Largo: menor o igual a 480 mm                      Ancho: menor o igual a 330 mm                      Altura: menor o igual a 300 mm</li> <li>• <b>Peso de caja:</b> igual a 36 kg</li> </ul>	Unidad	1
<b>ii. Plan de Entrega</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Lugar de Entrega:</b> será en la Asociación de Productores Agropecuarios San Silvestre", del Municipio de Rurrenabaque, Departamento de Beni; en la Sede de la Asociación SAN SILVESTRE"</li> <li>• <b>Forma de Adjudicación:</b> La adjudicación será por el total del ítem, con el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la propuesta económica más baja.</li> <li>• <b>Plazo de Entrega:</b> Hasta 15 días calendario a partir de la fecha de adjudicación.</li> <li>• <b>Forma de Pago:</b> Pago con cheque, contra entrega del producto, y factura del proveedor.</li> </ul>		
<b>iii. Garantía y Servicios Adicionales</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validez de la Propuesta: 150 días calendario</li> <li>• Garantía: Certificado de Garantía mínima de uno (1) año</li> <li>• Entrega hasta el lugar con servicio de transporte.</li> <li>• La pieza debe presentar marca con sello de fábrica y certificación de calidad.</li> <li>• Demostración de uso y mantenimiento preventivo.</li> </ul>		
<b>iv. Requisitos para la Presentación de Propuestas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de Presentación de Propuesta dirigido a nombre de la OPP</li> <li>• Cotización y/o Proforma según las especificaciones técnicas requeridas.</li> <li>• Se debe adjuntar Ficha Técnica.</li> <li>• Fotocopia simple de Certificación del Número de Identificación Tributaria (NIT).</li> <li>• Fotocopia simple de Matrícula de Comercio (SEPRECC ó FUNDEMPRESA) vigente y/o actualizado</li> <li>• Fotocopia de Cédula de Identidad (C.I.) del Representante Legal y/o propietario.</li> <li>• Tener un (1) año mínimo de experiencia como proveedor en el mercado demostrable.</li> </ul>		
<b>v. Precio Referencial</b>		
Bs. 5.000,00/100 Bs. (Cinco mil 00/100 Bolivianos).		

Lugar y Fecha: Rurrenabaque 13 de enero de 2024

  
**Jose S. Lafuente**  
 Presidente



  
**Carla L. Nay Quispe**  
 SECRETARIA DE HACIENDA  
 ASOCIACION PRODUCTORES  
 AGROPECUARIOS SAN SILVESTRE

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

### 1. DATOS GENERALES

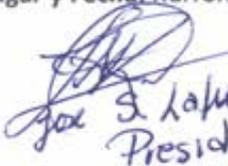
**Nombre de la OPP** : Asociación de Productores Agropecuarios San Silvestre"  
**Municipio** : RURRENABAQUE  
**Departamento** : BENI

### 2. ITEM: DESBROZADORA

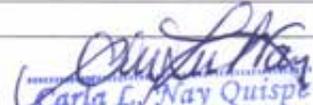
i. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Uso Principal:</b> Limpieza y Control de Maleza</li> <li>• <b>Potencia:</b> Igual o mayor a 2,6 HP</li> <li>• <b>Cilindrada:</b> Igual o mayor 38,9 cc.</li> <li>• <b>Peso:</b> Igual o menor a 8.1 Kgr.</li> <li>• <b>Capacidad del Tanque de Combustible:</b> Igual o menor a 0,60 ltr.</li> <li>• <b>Motor:</b> 2 tiempos</li> <li>• <b>Accesorios:</b> El equipo debe tener mínimamente los siguientes accesorios:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Arnés de ergonómico y protector de corte.</li> <li>- Equipo de protección individual (Lentes, gorra, protector facial y guantes).</li> <li>- Juego de llaves</li> <li>- Cuchilla de 3 puntas, cuchilla de 2 puntas y Cabezal de plástico con hilo de corte.</li> </ul> </li> </ul>	Unidad	21
<b>ii. Plan de Entrega</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Lugar de Entrega:</b> será en la Asociación de Productores Agropecuarios San Silvestre", del Municipio de Rurrenabaque, Departamento de Beni; en la Sede de la Asociación SAN SILVESTRE".</li> <li>• <b>Forma de Adjudicación:</b> La adjudicación será por el total del Ítem, con el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la propuesta económica más baja.</li> <li>• <b>Plazo de Entrega:</b> Hasta 15 días calendario a partir de la fecha de adjudicación.</li> <li>• <b>Forma de Pago:</b> Pago con cheque, contra entrega del producto, y factura del proveedor.</li> </ul>		
<b>iii. Garantía y Servicios Adicionales</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validez de la Propuesta: 150 días calendario</li> <li>• Garantía: Certificado de Garantía mínima de uno (1) año</li> <li>• Entrega hasta el lugar con servicio de transporte.</li> <li>• La pieza debe presentar marca con sello de fábrica y certificación de calidad.</li> <li>• Demostración de uso y mantenimiento preventivo.</li> </ul>		
<b>iv. Requisitos para la Presentación de Propuestas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de Presentación de Propuesta dirigido a nombre de la OPP</li> <li>• Cotización y/o Proforma según las especificaciones técnicas requeridas.</li> <li>• Se debe adjuntar Ficha Técnica.</li> <li>• Fotocopia simple de Certificación del Número de Identificación Tributaria (NIT).</li> <li>• Fotocopia simple de Matrícula de Comercio (SEPRECC ó FUNDEMPRESA) vigente y/o actualizado</li> <li>• Fotocopia de Cédula de Identidad (C.I.) del Representante Legal y/o propietario.</li> <li>• Tener un (1) año mínimo de experiencia como proveedor en el mercado del bien solicitado.</li> </ul>		
<b>v. Precio Referencial</b>		
Bs. 100.800,00 (Cien mil ochocientos 00/100 bolivianos)		

Ing. Victor Paz  
 OFICIAL DE  
 PROYECTO MEJ  
 CACAO CULTIVO  
 EMPODERAR

Lugar y Fecha: Rurrenabaque 13 de enero de 2024

  
 José S. La Fuente Vargas  
 Presidente



  
 Carla L. Nay Quispe  
 SECRETARIA DE HACIENDA  
 ASOCIACION PRODUCTORES  
 AGROPECUARIOS SAN SILVESTRE

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

### 3. DATOS GENERALES

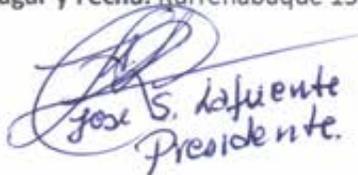
**Nombre de la OPP** : Asociación de Productores Agropecuarios San Silvestre"  
**Municipio** : RURRENABAQUE  
**Departamento** : BENI

### 4. ITEM: FREEZER

i. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Uso:</b> Refrigeración y conservación</li> <li>• <b>Numero de compartimientos:</b> 2</li> <li>• <b>Regulador de temperatura:</b> Manual</li> <li>• <b>Capacidad:</b> mayor o igual a 419 litros</li> <li>• <b>Voltaje:</b> 220 - 240 V</li> <li>• <b>Frecuencia:</b> 50Hz</li> <li>• <b>Medidas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Altura: menor o igual a 94 cm</li> <li>Ancho: mayor o igual a 119 cm</li> <li>Profundidad: menor o igual a 78 cm</li> </ul> </li> <li>• <b>Placa de interior:</b> Resistente a la corrosión.</li> <li>• <b>Peso:</b> Igual o mayor a 50 kg</li> </ul>	Unidad	21
<b>ii. Plan de Entrega</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Lugar de Entrega:</b> será en la Asociación de Productores Agropecuarios San Silvestre", del Municipio de Rurrenabaque, Departamento de Beni; en la Sede de la Asociación SAN SILVESTRE".</li> <li>• <b>Forma de Adjudicación:</b> La adjudicación será por el total del ítem, con el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la propuesta económica más baja.</li> <li>• <b>Plazo de Entrega:</b> Hasta 15 días calendario a partir de la fecha de adjudicación.</li> <li>• <b>Forma de Pago:</b> Pago con cheque, contra entrega del producto, y factura del proveedor.</li> </ul>		
<b>iii. Garantía y Servicios Adicionales</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validez de la Propuesta: 150 días calendario</li> <li>• Garantía: Certificado de Garantía mínima de uno (1) año</li> <li>• Entrega hasta el lugar con servicio de transporte.</li> <li>• La pieza debe presentar marca con sello de fábrica y certificación de calidad.</li> <li>• Demostración de uso y mantenimiento preventivo.</li> </ul>		
<b>iv. Requisitos para la Presentación de Propuestas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de Presentación de Propuesta dirigido a nombre de la OPP</li> <li>• Cotización y/o Proforma según las especificaciones técnicas requeridas.</li> <li>• Se debe adjuntar Ficha Técnica.</li> <li>• Fotocopia simple de Certificación del Número de Identificación Tributaria (NIT).</li> <li>• Fotocopia simple de Matrícula de Comercio (SEPRECC ó FUNDEMPRESA) vigente y/o actualizado</li> <li>• Fotocopia de Cédula de Identidad (C.I.) del Representante Legal y/o propietario.</li> <li>• Tener un (1) año mínimo de experiencia como proveedor en el mercado demostrable.</li> </ul>		
<b>v. Precio Referencial</b>		
Bs. 98.700,00 (Noventa y ocho mil setecientos 00/100 bolivianos).		

Ing. Victor Rosales  
 OFICIAL DE ASesorIA  
 PROYECTO MESA AL  
 CACAO CULTIVO Y  
 COMERCIALIZACION

Lugar y Fecha: Rurrenabaque 13 de enero de 2024

  
 Jose S. Lafuente  
 Presidente



  
 Caria L. Nay Quispe  
 SECRETARIA DE HACIENDA  
 ASOCIACION PRODUCTORES  
 AGROPECUARIOS SAN SILVESTRE

## TERMINOS DE REFERENCIA (TDRs)

### CONSULTORIA INDIVIDUAL POR PRODUCTO PARA ASISTENCIA TECNICA (AT) FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y MANEJO ADMINISTRATIVO – CONTABLE

#### 1. ANTECEDENTES E INFORMACION GENERAL:

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través del Proyecto Frutos Amazónicos /Copoazú", viene trabajando en el fortalecimiento e incremento de los procesos de producción y recolección en post cosecha del copoazú. El Proyecto Frutos Amazónicos "Copoazú", tiene como objetivo mejorar e incrementar los procesos de producción, recolección y post cosecha del Copoazú en el marco del establecimiento de acuerdos de negocios.

La Organización de pequeños productores: **Asociación de Productores Agropecuarios San Silvestre**", ha constituido una Alianza Rural con la Confeitería Restaurant "La Cueva del Tigre" de la Sra. Gabriela Topacio Gutiérrez Álvarez, para la producción de pulpa de copoazú.

La Organización de pequeños productores: **Asociación de Productores Agropecuarios San Silvestre**", ha suscrito un convenio de transferencia de recursos con el Proyecto Frutos Amazónicos "Copoazú y El Mutún y SAN SILVESTRE", para efectuar inversiones en equipos, y asistencias técnicas enmarcados en el Plan de la Alianza con la **Asociación de Productores Agropecuarios "San Silvestre"**,

Para llevar adelante la ejecución de las actividades del Plan de Alianza se requiere la contratación de servicios de un (a) consultor (a), con el fin de alcanzar los objetivos y resultados programados.

#### 1.1- DATOS GENERALES:

La **Asociación de Productores Agropecuarios San Silvestre**", se encuentra ubicada en el Distrito de San Silvestre, Distrito IV, Área Rural, la Asociación San Silvestre, se encuentra a 14 km (25 minutos) de la capital de sección, del municipio de Puerto Rurrenabaque, de la provincia Gral. José Ballivián del departamento de Beni.

#### 2. JUSTIFICACIÓN

La Organización solicitante de financiamiento para la implementación de las actividades descritas en el Plan de Alianza, demuestra no tener capacidades de gestión administrativa y principalmente contable, ya que es su primera experiencia en el manejo de este tipo de proyectos, por lo que es necesario el desarrollo de actividades de capacitación y asistencia técnica sobre el manejo contable de los recursos generados por el proyecto.

Es necesario que los productores conozcan sobre la administración del negocio, sobre la realización de rendiciones de cuenta para evitar susceptibilidades dentro de la organización y de esta forma posibilitar el fortalecimiento de la Organización.

Sin la implementación de estas actividades, los productores **Copoazú (Pulpa)** seguirán realizando sus actividades sin el conocimiento exacto de saber si están ganando o perdiendo ingresos por la actividad que van realizando a su vez no tendrían la posibilidad de ejecutar y gestionar otro proyecto financiamiento, dado que desconocen cómo realizarlo, desde la solicitud de financiamiento hasta el cierre de proyecto.

#### 3. OBJETIVO GENERAL

El objetivo de la consultoría está orientado a garantizar que las actividades productivas, económicas y financieras definidas en el Plan de Alianza cuenten con registros oportunos y adecuados durante la ejecución de adquisiciones de la Alianza, así como el desarrollo organizacional, que coadyuve al fortalecimiento de capacidades administrativas con la capacitación y asistencia técnica al comité de administración, evaluación y recepción.

  
José La Fuente Vargas  
Presidente



  
Carló L. Nay Quispe  
SECRETARIA DE HACIENDA  
ASOCIACIÓN PRODUCTORES  
AGROPECUARIOS SAN SILVESTRE

Fátima Jaure  
OFICIA DE DISTRITO  
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES  
Y COMUNITARIOS  
COPAZÚ

#### 4. ACTIVIDADES DE LA CONSULTORÍA

Las actividades de la consultoría de desarrollará de acuerdo al Plan de Alianza, por lo que se requiere que se realicen las siguientes actividades:

Producto HITO	Objetivo Especifico	Resultados	Actividades	Temática
1	Desarrollar capacidades administrativas y obligaciones tributarias a los miembros de la OPP	85% de los miembros de la OPP aplican los conocimientos adquiridos sobre el procedimiento administrativo y la declaración de formularios	<p>Desarrollo de dos talleres sobre el procedimiento administrativo según el Proyecto y declaración de formularios (80% práctica y 20% teoría)</p> <p>Asistencia técnica a los miembros de la OPP</p>	<p><b>Procedimiento administrativo (6 horas)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisición de bienes según procedimientos del Manual de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto.</li> <li>- Manejo y llenado de la chequera.</li> </ul> <p><b>Declaración de formularios (6 horas)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Declaración del Formulario RC-IVA, LCV e IVA</li> <li>- Declaración del Formulario IT, Declaración del Formulario IUE.</li> <li>- Declaración de todas las obligaciones para la OPP Bancarización.</li> <li>- Presentación mensual de Retenciones Impositivas.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo en el armado de carpetas de solicitud de financiamiento y de descargo financiero.</li> <li>- Apoyo en los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios.</li> <li>- Apoyo en las rendiciones de cuenta del Comité de Administración.</li> <li>- Apoyo en el llenado de la chequera y de documentos de descargo (facturas, recibos)</li> <li>- Elaboración de un plan de aporte de contrapartes.</li> <li>- Segunda Revisión del AT a los descargos de la OPP antes de presentar a la UOD La Paz.</li> </ul>
	Desarrollar capacidades a los miembros de la OPP sobre el manejo contable y de gestión del proyecto ante el Proyecto.	85% de los miembros de la OPP adquieren nuevos conocimientos sobre la gestión del negocio y el manejo contable	Desarrollo de dos talleres sobre el manejo contable y de gestión ante el EMPODERAR (80% práctica y 20% teoría)	<p><b>Manejo contable (6 horas)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo de Kardex y Archivo.</li> <li>- Conciliación bancaria.</li> <li>- Actas de recepción.</li> <li>- Actas de entrega individual.</li> <li>- Registro de inventarios.</li> <li>- Documentos de descargo (facturas, recibos)</li> <li>- Rendiciones de cuenta.</li> </ul> <p><b>Gestión ante el Proyecto (6 horas)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos de descargo financiero por hitos ejecutados.</li> </ul>
	Desarrollar capacidades administrativas y obligaciones tributarias a los miembros de la OPP		Asistencia técnica a los miembros de la OPP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo en el armado de carpetas de solicitud de financiamiento y de descargo financiero.</li> <li>- Apoyo en los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios.</li> <li>- Apoyo en los procesos de declaración de formularios IVA, IT, IUE.</li> <li>- Apoyo en las rendiciones de cuenta del Comité de Administración.</li> <li>- Apoyo en el llenado de la chequera y de documentos de descargo (facturas, recibos)</li> <li>- Acompañamiento sobre la declaración de formularios y de dar de baja el NIT de la OPP (Inactivación del NIT).</li> </ul>

*Jose S. Latuente Vargas*  
Presidente



*Carla L. Nay Quispe*  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
ASOCIACIÓN PRODUCTORES  
AGROPECUARIOS SAN SILVESTRE

## 5. RESULTADOS ESPERADOS DE LA CONSULTORIA:

5.1. Que la **Asociación de Productores Agropecuarios San Silvestre**, cuente con registros claros, oportunos y confiables de todas las operaciones y transacciones económicas que se susciten en la ejecución del Plan de Alianza, avalado con documentos de conformidad por parte del Comité de Administración de la **Comunidad**.

5.2. Que la rendición de cuentas de la Alianza se encuentra de acuerdo al proyecto las adquisiciones y contrataciones y sea presentado en asamblea, respaldado por el acta de aprobación del descargo correspondiente por todos los socios de la OPP.

5.3. Capacitación en el manejo contable y registro de ingresos y egresos, así como procedimientos administrativos para sus correspondientes descargos.

5.4. Que la rendición de cuentas de la Alianza se encuentre de acuerdo con el manual de adquisiciones y sea presentado al acompañante para su tercera revisión.

5.5. Que la **Comunidad**, cuente con la rendición de cuentas del proceso ex ante, no tenga deudas pendientes por multas y/o otras obligaciones tributarias ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

5.6. Que la **Comunidad**, cuente con la **CARPETA ADMINISTRATIVA** que contenga la siguiente documentación a la conclusión de la implementación del Plan de Alianza:

- ✓ Conciliación Bancaria;
- ✓ Fotocopias de cheques; Cheques anulados
- ✓ Chequera;
- ✓ Impuestos Pagados (RC-IVA, IT, IUE)
- ✓ Retenciones de Impuestos pagados (IUE y IT)
- ✓ Libros de Compras y Ventas (LCV), enviadas a través de los procedimientos administrativos ante el SIN.
- ✓ Bancarización Presentadas (Compras Superior a 50.000,00)
- ✓ Extracto;
- ✓ Inventario de Activos Fijos;
- ✓ Kárdex de Almacén con acuse de "RECIBI CONFORME", para todos los Insumos adquiridos por la OPP.
- ✓ Respaldos Digitales

## 6. CONDICIONES DE TRABAJO:

La consultoría se desarrollará en la "**Localidad de San Silvestre**". La contratación del Consultor(a), está inserta dentro de la asignación presupuestaria del Plan de Alianza según cronograma establecido en el punto 8. El monto incluye los gastos de operación, insumos y/o material de capacitación, alimentación, estadía y otros.

## 7. FORMA DE PAGO:

El costo total de la consultoría es de **Bs.- 4.000,00 (Cuatro mil 00/100 Bs.)**, facturable o sujeto a retención de impuestos. La contratación del Consultor(a), está inserta dentro de la asignación presupuestaria del plan de alianza bajo el componente de **Asistencia Técnica en Fortalecimiento Organizacional y Manejo Administrativo Contable**, a pagarse de acuerdo a la programación y presentación de informes según al cuadro adjunto:

Modulo	% de Desembolso	Desembolso	Monto (Bs)	Requisitos para el pago
1	100%	1º Pago	4.000,00	A entrega del producto.
Total			4.000,00	

## 8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS:

El contrato tendrá una duración de acuerdo la cumplimiento de ejecución de hitos, iniciándose al a firma de contrato hasta la conclusión de las inversiones del último hito.

*Jose S. Latvente Vargas*  
Presidente



*Carla L. Nay Quispe*  
SECRETARIA DE HACIENDA  
ASOCIACIÓN PRODUCTORES  
AGROPECUARIOS SAN SILVESTRE

Fabiana Jauregui  
OFICIAL DE YFSA  
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO  
Y CALIDAD EN GANADERIA  
AGROPECUARIA

Módulo	Actividades	Mes			
		1	2	3	4
1	Desarrollo de dos (2) talleres sobre los procedimientos administrativos según el EMPODERAR, así como declaración de formularios impositivos ante el SIN (80% Práctica y 20% Teoría).	X			
	Asistencia Técnica a los miembros de la OPP.	X	X	X	X
	Desarrollo de un (1) taller sobre el manejo Contable y de Gestión ante el EMPODERAR (80% práctica y 20% teoría).		X		
	Asistencia Técnica a los miembros de la OPP	X	X	X	X
	Asistencia Técnica a los miembros de la OPP (80% Práctica y 20% Teórica) sobre la gestión administrativa y contable			X	X
	Declaración de todas las Obligaciones Tributarias de la OPP ante el SIN, Balance de Gestión y la INACTIVACIÓN de NIT.				X

### 9.- REQUISITOS PROFESIONALES

- ✓ Formación profesional en Auditoría, Contaduría Pública, Administración de Empresas, Economía o ramas afines a nivel Licenciatura y/o Técnico Superior.
- ✓ Al menos 1 año de experiencia específica al objeto de la Consultoría.
- ✓ Al menos 2 años de experiencia profesional general.
- ✓ Experiencia de trabajo en el área rural con organizaciones de pequeños productores.
- ✓ Experiencia, dominio de las técnicas de capacitación y asistencia técnica.
- ✓ Conocimientos del Idioma (Aymara y/o quechua)
- ✓ Disponibilidad de trabajar en el área rural (lotes rurales).

### 10.- COMITÉ DE EVALUACION Y SELECCION.

Organización de pequeños productores tiene conformado un Comité de Evaluación con al menos tres de sus miembros quienes deberán conocer el detalle de los TDR's y requisitos exigidos.

### 11.- METODOLOGIA DE CALIFICACION DE LOS POSTULANTES.

Será responsabilidad de la Organización de Pequeños Productores identificar a candidatos para la realización del trabajo requerido. Se contará con al menos tres Curriculum Vitae para realizar una comparación de calificaciones más justa y transparente de los candidatos.

- ✓ Carta de postulación a consultoría dirigida a la Organización, indicando Propuestas Económica y Técnica.
- ✓ Curriculum Vitae de los candidatos con fotocopias simples de los respaldos correspondientes.
- ✓ Plan de Actividades de acuerdo a TDRs.

### 12.- SUPERVISION.

El consultor desempeñará sus funciones en la Asociación de Productores Agropecuarios San Silvestre", así mismo, la ejecución de la Asistencia Técnica en la región o área de implementación del Plan de Alianza y de acuerdo con el cronograma establecido. Bajo la supervisión y coordinación de la Unidad Operativa Departamental de La Paz.

NOTA: ESTOS TERMINOS DE REFERENCIA, SON ENUNCIATIVOS Y DE ORIENTACION, NO SON LIMITATIVOS, POR LO QUE EL PROPONENTE SI ASI LO DESEA Y A OBJETO DE DEMOSTRAR SU HABILIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO PUEDE MEJORARLO, OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS

*Jose S. Lotuente Vargas*  
Presidente



*Carla L. Nay Quispe*  
SECRETARIA DE HACIENDA  
ASOCIACION PRODUCTORES  
AGROPECUARIOS SAN SILVESTRE